



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina



Salta, 20 de marzo de 2.012

EXP-EXA N° 8.732/2010

RESCD-EXA N° 115/2012.-

VISTO la Nota - Exa N° 008/2012 del Director Normalizador de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Dr. Jorge Fernando Yazlle, solicitando la prórroga de la Dra. Marta Ofelia Chaile en el cargo interino de Profesor Adjunto – Dedicación Simple para la asignatura Introducción a la Educación perteneciente a la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, a partir del 01/03/12, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 14/03/12, resuelve aprobar, por unanimidad, los despachos favorables de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación de la Dra. Marta Ofelia CHAILE en el cargo de PROFESOR ADJUNTO – INTERINO con DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Introducción a la Educación, perteneciente a la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, a partir del 01/03/12 hasta el 28/02/13 o hasta que se sustancie el respectivo concurso.

ARTÍCULO 2°.- Continuar imputando la presente prórroga a la respectiva partida destinada a cubrir el costo de las actividades académicas de Sede Regional Rosario de la Frontera, cuyo Proyecto está aprobado mediante Res. C.S. N° 574/10 y Res. C.S. N° 575/10.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: Dra. Marta O. Chaile, Departamento Personal de la Facultad, Secretaría Académica de la Universidad, Director Normalizador de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera. Siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

CN
smv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa